

- SUCESION MORTIS CAUSA -

APLICACIÓN DEL REGLAMENTO EUROPEO Y ESPECIALIDADES DE LA LEY GALLEGA

JUEVES 19 DE MAYO:

BLOQUES I, II, III y IV de 16:30 h a 20:30 h

I.- DETERMINACIÓN LEY APLICABLE:

- 1.1 **Ámbito de la Ley aplicable.**
- 1.2 **El Reglamento Europeo de Sucesiones**

II.- EL CERTIFICADO SUCESORIO EUROPEO

III.- LAS LEGÍTIMAS EN EL SISTEMA GALLEGO:

- 3.1 **Aplicación de la Ley 2/2006; problemas de derecho transitorio.**
- 3.2 **La legítima como *pars valoris* y no como *pars bonorum*.**
 - El legitimario como mero Acreedor.
 - Reclamación de la legítima por el legitimario. Forma.
 - Pago de la legítima al legitimario. Plazo
- 3.3 **Cálculo de la legítima. Computación e Imputación.**

IV.- PACTOS SUCESORIOS EN LA LDCG:

- 4.1 **Problemas de derecho interregional y de derecho transitorio.** Regulación distinta de la Ley 4/1995 y la Ley 2/2006.

4.2 El pacto de mejora:

- Nociones generales: Sujetos, forma, límites...
- Clases y efectos sobre las facultades de disposición.
- El pacto sobre bienes gananciales.
- Computación e imputación.
- Colación.
- Ineficacia del pacto sucesorio.

4.3 La apartación:

- Nociones generales: sujetos, forma, objeto.
- Cuestión controvertida: la necesidad o no de que la propiedad del bien sea del apartante.
- Efectos.

VIERNES 20 DE MAYO:

BLOQUES V de 17:00 h a 18:00 h

V.- LA PARTICIÓN DE LA HERENCIA:

5.1 Liquidación de la sociedad de gananciales como presupuesto previo a la partición judicial:

- Nociones generales.
- Posibilidad de tramitación por los cauces del art. 806 y ss. de la LECiv.

5.2 La partición judicial en la LECiv:

- Procedimiento.
- Problemas de legitimación. Posible legitimación activa del legitimario gallego.

- Disposición de bienes por los otorgantes. Consecuencias y supuestos.

6.2 El testamento por comisario:

- Nociones generales: Concepto, otorgantes, forma y límites.
- Situación de administración de la herencia durante la pendencia de la facultad testatoria.
- Ineficacia de la potestad testatoria.

6.3 Disposiciones testamentarias especiales:

- Problemas derivados.

MIÉRCOLES 25 DE MAYO:

BLOQUES VI, VII y VIII de 16:30 a 20:30

VI.- SUCESIÓN TESTADA EN LA Ley 2/2006 de DCG:

6.1 El testamento mancomunado:

- Concepto.
- Otorgantes. Diferencias cuando los otorgantes son cónyuges o con relación análoga.
- Forma. Requisitos de validez.
- Disposiciones Correspectivas. Contenido
- Revocación del testamento mancomunado: en general, y con cláusulas correspectivas. Supuestos de irrevocabilidad.

VII.- TRATAMIENTO FISCAL DE LA SUCESIÓN MORTIS CAUSA

7.1 Aplicación de la Ley sucesoria Gallega

7.2 Referencia a los supuestos de fiscalidad con componente internacional

VIII.- CASOS PRÁCTICOS DE LIQUIDACIONES DEL IS

PONENTES:

- Doña Victoria Picatoste Bobillo (Abogada) **BLOQUES I y II**
- Don Ángel Luis Rebolledo Varela (Catedrático de Derecho Civil de la Universidad de Santiago de Compostela) **BLOQUES III y IV**
- Don Jose Luis Seoane Spiegelberg (Presidente de la AP de A Coruña) **BLOQUE V**
- Doña M^a Isabel Louro García (Decana del Iltr. Colegio de Notarios de Galicia). **BLOQUE VI**
- Don Antonio López Díaz (Catedrático de Derecho Financiero y Tributario de la USC, Consejero mayor del Consello de Contas de Galicia entre los años 2007-2010) **BLOQUE VII**
- Don Juan Blanco Gutiérrez (Abogado) **BLOQUE VIII**

LUGAR: COLEGIO DE ABOGADOS DE OURENSE

ORGANIZA AGRUPACIÓN DE ABOGADOS JÓVENES DE OURENSE, con la colaboración del ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE OURENSE

PRECIO:

- Abogados Agrupados y alumnos del Máster: **15 euros.**

- Abogados no agrupados: **30 euros**

INSCRIPCIÓN: Mediante correo electrónico a ajaourense@gmail.com, remitiendo el resguardo de ingreso en la cuenta ES11 2100 6530 7122 0004 7015 (CAIXABANK)

Los alumnos del Master deberán acompañar también copia de la matrícula del año en curso.

PLAZO DE INSCRIPCIÓN: Hasta el día 17 de mayo, inclusive.

